	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Código: R-SH-PGF-003 Fecha: 08/10/2021 Versión: 002 Página 1 de 1

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA M E S AÑO 25/11 /2024 | **NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR** JULIO CESAR RUIZ LEAL | **DEPENDENCIA** 110-01 Secretaría de Desarrollo Económico

II. INFORMACION CONTRATO

NIT DEL MUNICIPIO: 890.000.464-3

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: CAROLINA QUINTERO PELAEZ

No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: CC 41.963.222

CLASE O TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **NO. DEL CONTRATO:2024 -2698**

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 23 DE AGOSTO 2024 **FECHA DE ACTA DE ADICION: 23 DE NOVIEMBRE 2024**

FECHA DE TERMINACION: 22 DE NOVIEMBRE 2024 **FECHA DE TERMINACION DE LA ADICION: 20 DE DICIEMBRE 2024**

CDP: 5285 CDP ADICION: 8669 RP: 6804 RP ADICION: 10531

Código (Rubro Presupuestal): 11001-2.3.2.02.02.009.1708041.063.91119-034

Código (Rubro Presupuestal) de la adición 11001-2.3.2.02.02.009.1708041.063.91119-001

VALOR DEL CONTRATO: $9.000.000 VALOR ADICIÓN: $2.800.000 de la adición

VALOR TOTAL: $11.800.000 **ENTIDAD BANCARIA:** DAVIVIENDA

VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: $3.000.000 **CUENTA No: 0550136000929184**
SALDO RESTANTE: $ 2.800.000

FORMA DE PAGO). Se realizarán tres (03) pagos mensuales por valor de **TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.000.000)** cada uno mes vencido, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del encargado de ejercer vigilancia y control.
PERIODO A PAGAR: 23 de octubre al 22 de noviembre de 2024
FORMA DE PAGO ADICION: El municipio de Armenia, realizará un (01) pago de la siguiente forma: **1.** Un pago veintiocho (28) días calendario después de haberse firmado la adición por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000), previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario de ejercer la vigilancia y control. **Nota.**
El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

No. Planilla de aportes Octubre : 73508096 $ 402.200 No. Planilla de aportes Noviembre : 74164042 $ 402.200 **Pago de Pensión Octubre: $ 208.000** **Pago de Pensión Noviembre: $ 208.000** **Pago de Salud Octubre: $ 162.500** **Pago de Salud Noviembre: $ 162.500** **ARL Octubre: $ 31.700** **ARL Noviembre : $ 31.700**	SOPORTES: 1. Informe del contratista **(12)**folios 2. Informe de supervisor **(1)** folios 3. Pago de seguridad social y planilla **(4 folios)** 4. Carta de retención **(1)** folios 5. Autorización descuento de estampillas **(1)** folios 6. CD **(1)**

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: **$ 3.000.000**

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO___PRIMERO ___SEGUNDO __TERCERO __X__CUARTO_QUINT_____SEXTO . SEPTIMO___OCTAVO___NOVENO___OTROS___CUAL: _____

La anterior certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 805 del 2011, de la Alcaldía de Armenia, en su artículo 23 "Por la cual se fijan funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores"

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente folladas y archivadas.

Scanned with CamScanner

Contrato Nro.	2024-2698		
Objeto	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES		
Valor total	$ 9.000.000	**Reg. Presupuestal No.** **Reg. Presupuestal de la Adición**	**6804** **10531**
Valor Total Adición:	$ 2.800.000		
Contratista	CAROLINA QUINTERO PELAEZ		
Supervisor	JULIO CESAR RUIZ LEAL		
Fecha de Inicio	23 de agosto de 2024		
Fecha de terminación	22 de noviembre de 2024		
Fecha de Inicio de la Adición	23 de noviembre 2024		
Fecha de Terminación de la Adición	20 de diciembre 2024		
Plazo de Ejecución	Tres (3) Meses		
Plazo de Ejecución de la Adición	Veintiocho (28) días		
Forma de Pago	**FORMA DE PAGO).** Se realizarán tres (03) pagos mensuales por valor de **TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.000.000)** cada uno mes vencido, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del encargado de ejercer vigilancia y control.		
Forma de Pago de la Adición	**FORMA DE PAGO:** El municipio de Armenia, realizará un (01) pago de la siguiente forma: **1.** Un pago veintiocho (28) días calendario después de haberse firmado la adición por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000), previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario de ejercer la vigilancia y control. **Nota.** El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2024	11	25

En la ciudad de Armenia Quindío, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial **No. 3** del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	23 de octubre al 22 de noviembre de 2024.

Scanned with CamScanner

Actividades Desarrolladas

2.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

2.2.1 Presentar un cronograma de actividades conforme a las actividades relacionadas con el objeto contractual.

Se realizo cronograma de actividades con fecha de agosto y septiembre. Con el fin de dar cumplimiento ha cabalidad de las obligaciones contractuales.

PROGRAMACION SEMANAL DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
Secretaria de Desarrollo Económico
Proceso Desarrollo Económico y Competitividad

Código: R-SC-PEC-039
Fecha: 31/07/2013
Versión: 002
Página 1 de 1

FECHA PERIODO DEL 21 DE OCTUBRE AL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL CONTRATISTA CAROLINA QUINTERO PELAEZ
SECTOR 1,2,3

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8 00 AM RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	9 30 AM CAPACITACIÓN GESTION DOCUMENTAL 2 00 PM REVISON TECNICA DE CUENTAS PARA SUBIR AL SECOP	8 00 AM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 10 00 AM REALIZACION DE OFICIO POR VEREDAS	8 00 AM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN TODO LO RELACIONADO CON LAS CARPETAS 2 00 PM CONSOLIDACION PAM	2 00 PM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN TEMAS DE ADMINISTRATIVOS

CAROLINA QUINTERO PELAEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6) 741 71 00 Ext. 313
Correo Electrónico desarrolloeconomico@armenia.gov.co

PROGRAMACION SEMANAL DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA
Secretaria de Desarrollo Económico
Proceso Desarrollo Económico y Competitividad

Código: R-SC-PEC-039
Fecha: 31/07/2013
Versión: 002
Página 1 de 1

FECHA PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL CONTRATISTA CAROLINA QUINTERO PELAEZ
SECTOR 1,2,3

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8 00 AM REUNION SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 10:00 AM ORGANIZACIÓN PAM	8 30 AM REVISION CARPETAS ZONA RURAL 2 00 PM REVISON TECNICA DE CUENTAS PARA SUBIR AL SECOP	8 00 AM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	8 00 AM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN TODO LO RELACIONADO CON LAS CARPETAS 2 00 PM ACTIVIDAD DE APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	2 00 PM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN TEMAS DE ADMINISTRATIVOS

CAROLINA QUINTERO PELAEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA

Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6) 741 71 00 Ext. 313
Correo Electrónico desarrolloeconomico@armenia.gov.co

Scanned with CamScanner

PROGRAMACION SEMANAL DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA

FECHA PERIODO DEL 04 DE NOVIEMBR AL 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DEL CONTRATISTA CAROLINA QUINTERO PELAEZ
SECTOR 1,2,3

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
LUNES FESTIVO	8 00 AM REUNION SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 10 00 AM ORGANIZACIÓN PAM	8 00 AM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	8 00 AM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN TODO LO RELACIONADO CON LAS CARPETAS 2 00 PM ACTIVIDAD DE APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	2 00 PM APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN TEMAS DE ADMINISTRATIVOS

CAROLINA QUINTERO PELAEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA

RURAL

EVENTO	CONTEXTO	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	PENDIENTE
AVANCES DEL PAM	REUNIÓN DE AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PAM	27 DE OCTUBRE 2024	8:00:00 AM.	ALCALDIA DE ARMENIA	GUSTAVO GARDOA, DANIEL GUTIERREZ, FABIAN BEDOYA	
AVANCES DEL PAM	REUNIÓN DE AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PAM	27 DE OCTUBRE 2024	8:00 a. m.	ALCALDIA DE ARMENIA	GUSTAVO GARDOA, DANIEL GUTIERREZ, FABIAN BEDOYA	
ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	TEMA ALERTAS SANITARIAS PLATANO, BANANO Y CITRICOS	31 DE OCTUBRE 2024	8:00 AM	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA	TODO EL EQUIPO DE RURAL	

RURAL

EVENTO	CONTEXTO	FECHA	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	PENDIENTE
REUNIÓN CLUSTER	FORTALECIMIENTO DEL CLUSTER DE ARMENIA	06 DE NOVIEMBRE	9:00 a. m.	CAMARA DE COMERCIO	MARIEN MORALES	
REUNIÓN DE FORTALECIMIENTO	FORTALECIMTO MESA DE CALIDAD LACTEOS		10:00 a. m.	FRANK ROSQUET	MARIEN MORALES	
FORTALECIMIENTO A LAS COMUNAS	FORTALECIMIENTO A LA COMUNAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	07 DE NOVIEMBRE 2024	2:00 p. m.	COMUNA 8	EDWIN ANDRES SOTO, COTRINO.	

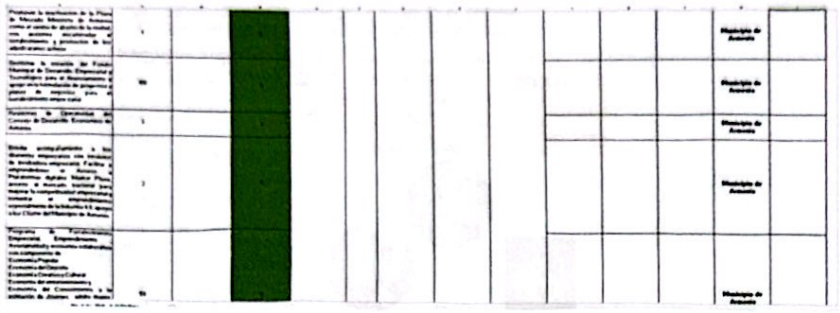
Hoja1

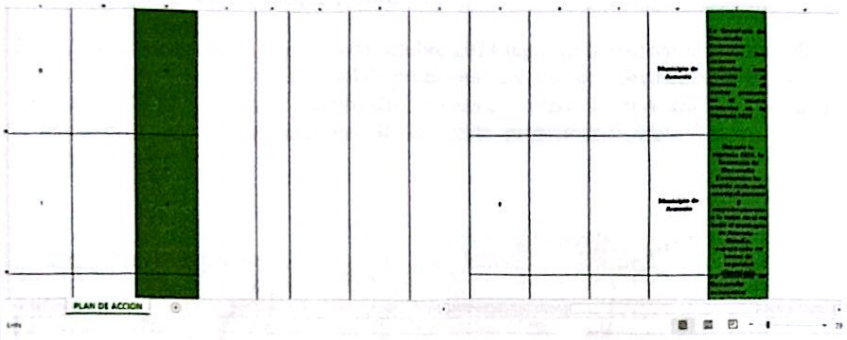
2.2.2.Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico en actividades inherentes a la consolidación de los reportes e informes requeridos para la implementación de la Política Institucional de: Planeación Institucional (Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo, Plan de Acción, Informes de Gestión entre otros)

2.2.2.1 Se brindo acompañamiento a la realización del plan de acción de la secretaria de Desarrollo Económico en todo el tema rural del municipio de Armenia, Quindío. Fecha 05

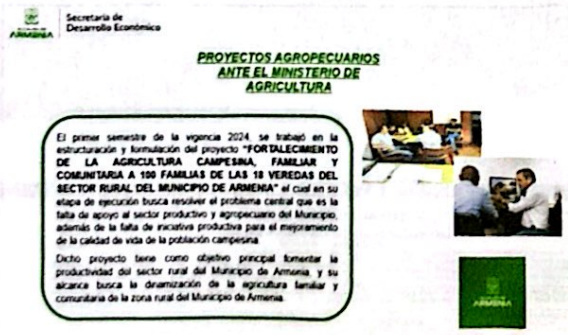
Scanned with CamScanner

de noviembre 2024

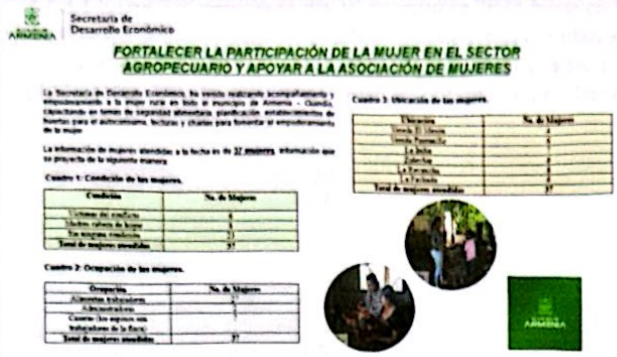




2.2.2.2 Se apoyo a realizar el informe de gestión y presentación de la secretaria de Desarrollo Económico del sector rural de Armenia Quindío Fecha de 25 de octubre 2024



Scanned with CamScanner



Secretaría de Desarrollo Económico

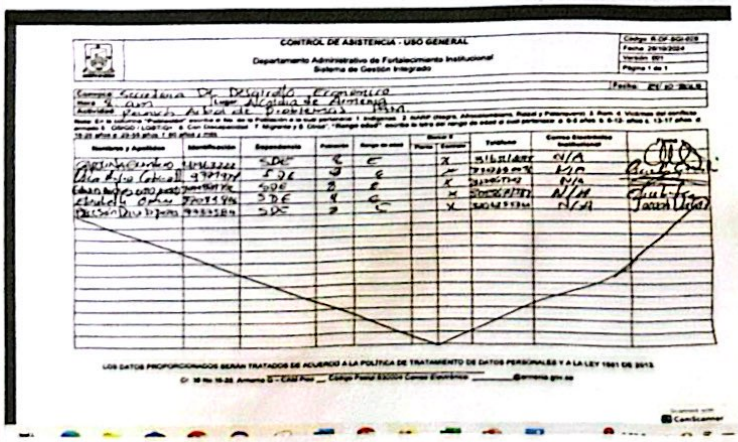
FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y APOYAR A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES

2.2.3.Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la Formulación e implementación del Plan Agropecuario Municipal (PAM)

2.2.3.1 Se realizo reunión el día 29 de octubre 2024 lugar en la secretaria de desarrollo económico donde se elaboro el árbol de problemas del plan agropecuario municipal en el tema que debemos trabajar marketing digital y acceso a tecnología de las TIC a pequeños productores. Donde iniciamos el plan de desarrollo, problemática, identificación y descripción del problema.



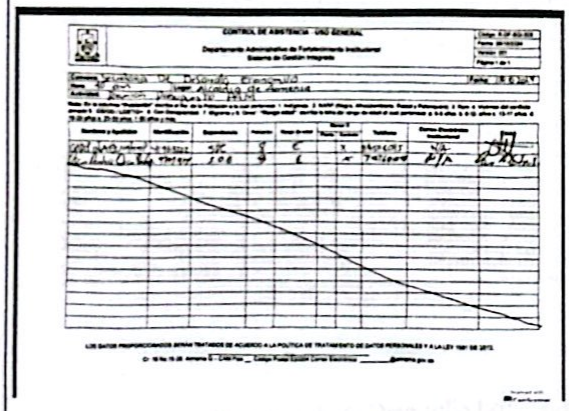




Scanned with CamScanner

2.2.3.1 Se realizo reunión el día 30 de octubre 2024 lugar en la secretaria de desarrollo económico donde la elaboro el árbol de problemas del plan agropecuario municipal en el tema que debemos trabajar marketing digital y acceso a tecnología de las TIC a pequeños productores. Donde iniciamos el plan de desarrollo, problemática, identificación y descripción del problema.



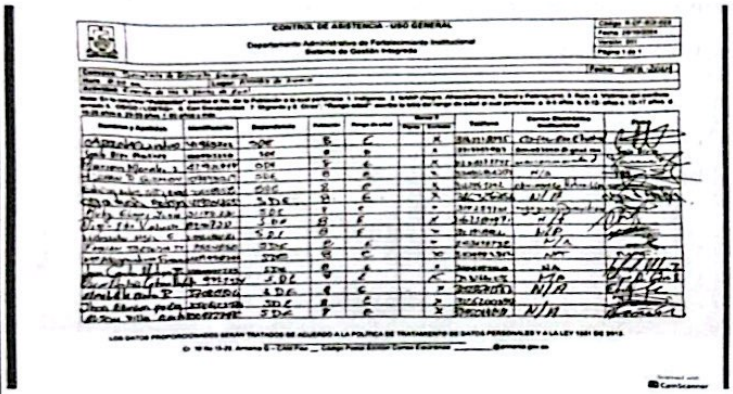


2.2.3.1 Se realizo reunión el día 05 de noviembre 2024 lugar en la secretaria de desarrollo económico donde se elaboro el presupuesto del plan agropecuario municipal en el tema que debemos trabajar marketing digital y acceso a tecnología de las TIC a pequeños productores. Donde iniciamos el plan de desarrollo, problemática, identificación y descripción del problema.

Scanned with CamScanner

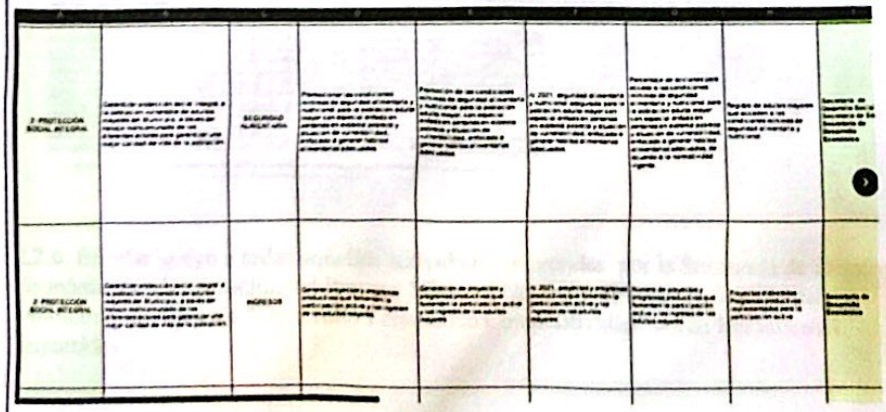




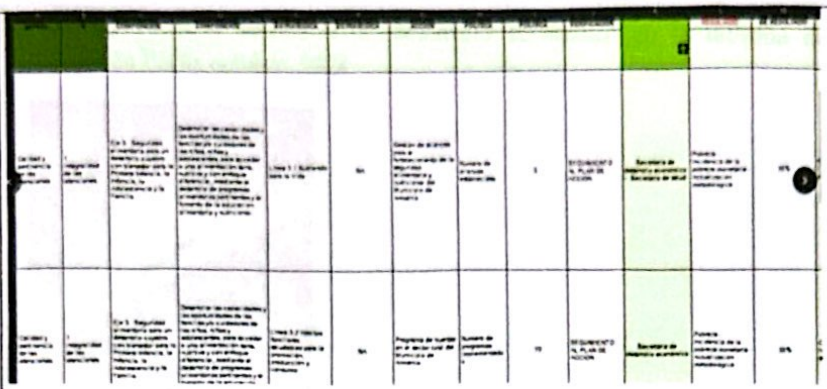


2.2.4.Brindar apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico en actividades inherentes a la consolidación de los reportes e Informes de Seguimiento a acciones determinadas de las Políticas Públicas Municipales)

2.2.4.1. Se brindo acompañamiento a la consolidación de los reportes de seguimiento acciones determinadas de políticas públicas municipales Fecha 06 de noviembre 2024



Scanned with CamScanner

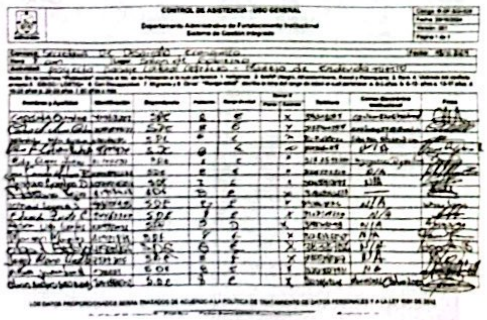


2.2.5. Brindar acompañamiento metodológico y logístico a Programas institucionales (Mercado Campesino), Consejos (Concejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR del Municipio de Armenia y Comités, Reuniones y/o Mesas de carácter funcional y misional donde la Secretaría de Desarrollo Económico ejerza la Secretaría Técnica

2.2.5.1 Apoyo a la Secretaria de Desarrollo Económico en la reunión Fecha 18 de noviembre 2024 en salón de gobierno. Tema organización del evento productivo







2.2.6. Brindar apoyo a todas aquellas actividades requeridas por la Secretaría de Desarrollo Económico en la ejecución del Proceso Misional No. 4 del Sistema de Gestión del Municipio de Armenia "Desarrollo Económico Competitividad" según lineamientos impartidos

Scanned with CamScanner

2.2.6.1 Apoyo a la secretaria de desarrollo económico en la difusión de la información Fecha octubre 2024



2.2.6.2 Apoyo a la secretaria de desarrollo económico en la difusión de la información Fecha noviembre 2024



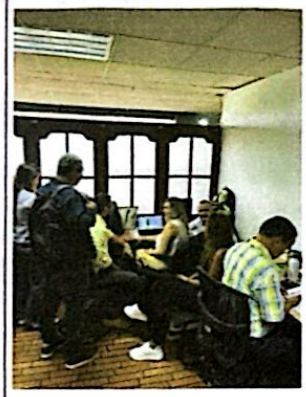


2.2.6.3 Apoyo a la Secretaria de Desarrollo Económico en la reunión técnica de rural sobre las visitas de extensión, cronogramas. Fecha 05 de noviembre 2024

Scanned with CamScanner



2.2.6.4 Apoyo a la Secretaria de Desarrollo Económico en la reunión técnica de rural sobre las visitas de extensión, cronogramas. Fecha 28 de octubre 202



2.2.6.5 Apoyo a la Secretaria de Desarrollo Económico en la reunión Fecha 19 de noviembre 2024 apoyo en la oficina de rural Tema organización del evento productivo

Scanned with CamScanner

	
	El informe se entrega físicamente y en digital, en la carpeta correspondiente a la obligación Las evidencias de las actividades realizadas se encuentran en CD con los archivos relacionados a cada una de las obligaciones.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	$ 9.000.000
Valor Adición	$ 2.800.000
Anticipo (si no)	N/A
Valor a Pagar en la presente acta Nro. 3	$ 3.000.000
Saldo (valor) Pendiente por pago	$ 2.800.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	ENLACE	**Valor total del aporte**	**Mes de Octubre: $402.200 Mes de Noviembre: $402.200**
Nro. De Planillas	**Planilla Octubre Nro.** 73508096 **Planilla Noviembre Nro.** 74164042	**Salud**	**Mes de Octubre: $162.500 Mes de Noviembre: $162.500**
Periodos cotizados	**De: de 01 octubre al 30 de octubre 2024 y De: 01 de noviembre al 30 de Noviembre de 2024**	**Pensión**	**Mes de Octubre: $208.000 Mes de Noviembre: $208.000**
		ARL	**Mes de Octubre: $31.700**

Scanned with CamScanner

			Mes de Noviembre: $31.700
ANEXOS:			***Marque con una X***
Recibo de pago de seguridad social			**X**
Copias planillas de aporte seguridad social			**X**
Otros: CD con Evidencias			**X**
OBSERVACIONES: Se anexa copia de recibo y planilla de pago de seguridad correspondiente al mes de **octubre– Noviembre del 2024**, igualmente se le prestan los originales al interventor para su respectiva verificación del mismo modo de supervisión certifica que el contratista ha realizado los aportes de seguridad social y riesgos laborales conforme a la ley789 de 2002			
Firma			
Nombre		**CAROLINA QUINTERO PELAEZ**	**JULIO CESAR RUIZ LEAL**
		Contratista	**Supervisor**

Scanned with CamScanner



¡Hola, SIGENCO

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 953248529
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de seguridad social
Valor de la Transacción: $ 402.200
Fecha de Transacción: 02/10/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

Scanned with CamScanner

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-02, 09:40:24 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	CAROLINA QUINTERO PELAEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 41963222
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73508096
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	953248529
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 402.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 162.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 31.700	$ 0
		SubTotales:		$ 402.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 402.200

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Scanned with CamScanner

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-02, 09:40:24 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	CAROLINA QUINTERO PELAEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 41963222
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	73508096
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	953248529
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 402.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 162.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 31.700	$ 0
			SubTotales:	$ 402.200	$ 0
			Total a Pagar:		$ 402.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Scanned with CamScanner

enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-10-02, 09:46:41 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 73508096

Periodo Cotización 202410 **Periodo Servicio** 202410

PAGADA 2024-10-02 09:42:09.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAROLINA QUINTERO PELAEZ				
Documento	CC 41963222	**Dirección**	CL 19N ESTE #4 N - 61 CALLE 1 NRO 11 11		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7376993		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 41963222						N				
Tipo Cotizante	59	00					QUINTERO PELAEZ CAROLINA	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades						Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales					
					$ 1.300.000	230201		16 %	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	EPS010			12,5 %	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	14-23	3	2,436 %	$ 1.300.000	$ 31.700	Nits-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Scanned with CamScanner

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-05, 04:06:41 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2024
Empresa	CAROLINA QUINTERO PELAEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 41963222
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	74164042
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1029874244
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 402.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 162.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 31.700	$ 0
		SubTotales:		$ 402.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 402.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

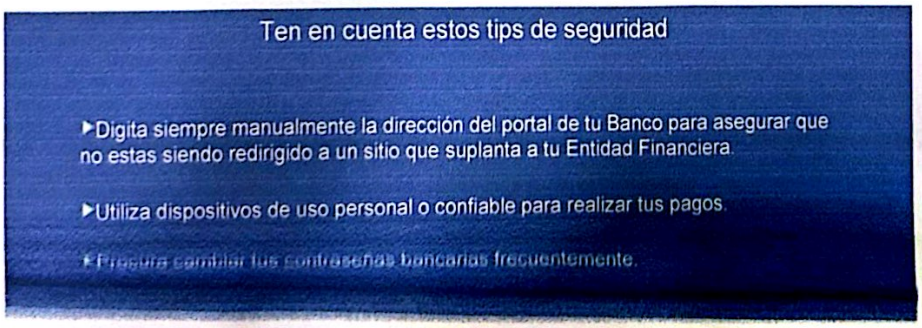
Scanned with CamScanner



¡Hola, SIGENCO

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1029874244
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de seguridad social
Valor de la Transacción: $ 402.200
Fecha de Transacción: 05/11/2024



Scanned with CamScanner

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-11-05, 04:11:37 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 74164042

Periodo Cotización 202411 **Periodo Servicio** 202411

PAGADA 2024-11-05 16:09:15.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CAROLINA QUINTERO PELAEZ				
Documento	CC 41963222		**Dirección**	CL 19N ESTE #4 N - 61 CALLE 1 NRO 11 11	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		**Teléfono**	7376993	
Tipo Persona	NATURAL		**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados** 1
Ciudad	MEDELLIN		**Departamento**	ANTIOQUIA	
Representante Legal			**Identificación**		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 41963222					**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**	
Tipo Cotizante	59	00	**Residente**		**Exonerado**	**N**	QUINTERO PELAEZ CAROLINA	63001000 - 63		QUINDIO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| **IRP** | **SLN** | **INC** | **LMA** | **VSP** | **VST** | **SUS** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **COR** | **Días APF** | **Días ARL** | **Días CCF** | | | **Código AFP** | **Código Tipo AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | | | | **Código EPS** | **Código Tipo EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | | | | | $ 1.300.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12.5 % | $ 1.300.000 | $ 162.500 | $ 0 | 14-03 | 3 | 2.436 % | $ 1.300.000 | $ 31.700 | NN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 402.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Scanned with CamScanner

	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Ciudad y fecha: Armenia, Noviembre de 2024.

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Carolina Quintero Pelaez Cédula: 41.963.222

Dirección: Barrio la florida calle 19 N 4-61 Armenia, Quindío Teléfono: 3165118095

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ■ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente;

Carolina Quintero Pelaez
Nombre y Apellido
C.C. 41963222

Scanned with CamScanner

Armenia, Noviembre de 2024

Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Área Contabilidad
Alcaldía de Armenia

Asunto: Retención en la fuente Contrato de Prestación de servicios profesionales

NOMBRE COMPLETO:	CAROLINA QUINTERO PELAEZ
IDENTIFICACION:	41.963.222
CONTRATO No.	2024-2698
VALOR DEL CONTRATO:	$11.800.000
VALOR PRESENTE PAGO:	$3.000.000

Para la aplicación de la retención en la fuente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Declaro que, conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2023, **SI___ NO_X_**, soy declarante de impuesto de renta.

2. Para efectos de la declaración de renta del año gravable 2024, **NO** _X__ **SI** ___ tomaré costos y deducciones asociadas a esta renta, conforme a los establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.24.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificado por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

3. Igualmente informo que para el año fiscal 2024 **SI** ___ **NO**_X_ tomaré, además, las deducciones permitidas del 25% como renta exenta.

NOTA 1: Quienes manifiesten no tomar costos ni deducciones y opten por tomar la deducción del 25%, se les aplicara la tabla del Art. 383. E.T.

NOTA 2: Quienes manifiesten NO ser declarantes de renta y/o certifiquen que sí se van a tomar costos y deducciones de la presente renta y tienen las bases para retener, se les aplicará las tarifas de los artículos 392 y 401 del E.T.

Cordialmente,

Carolina Quintero Pelaez

CAROLINA QUINTERO PELAEZ
CC: 41.963.222
Carito-822@hotmail.com

Scanned with CamScanner

- Carolina Quintero

	SOLICITUD CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL Departamento Administrativo de Planeación Proceso 2. Direccionamiento Estratégico	Código: R-DP-PDE-042 Fecha: 01/08/2024 Versión: 009 Página 1 de 39

SC-PEC- 2854

Armenia, Quindío, noviembre 15 de 2024

Doctor
Diego Fernando Ramírez Restrepo
Director
Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Armenia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
15 NOV. 2024
Hora: 4:50pm
Recibido por: Sandra 9934

Cordial saludo.

Solicito expedir certificado de banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) así:

Área Responsable o Ejecutora:	Secretaria de Desarrollo Económico
Línea Estratégica:	ARMENIA COMPETITIVA
Nombre programa Presupuestal:	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
Código BPPIM:	2024630010063
Nombre del Proyecto:	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria para un campo con más Oportunidades
Objeto del Gasto:	ADICION AL CONTRATO No. 2024-2698 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

Código Producto	Nombre Producto	Rubro Presupuestal	Nombre Actividad	Valor Solicitado
1708041	Servicio de extensión agropecuaria	11001 - 2.3.2.02.02.009.1708041.063.91119 - 001	2.1.1 BRINDAR ASESORÍA A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	$2.800.000,oo

Nota 1: El objeto y actividades a certificar son coherentes con el proyecto de inversión registrado y viabilizado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal.

Nota 2. Las obligaciones específicas de los contratos derivados de la ejecución del proyecto son de responsabilidad estricta de la dependencia encargada de la ejecución del contrato u ordenación del gasto.

Nota 3. Es responsabilidad de las dependencias ordenadoras del gasto garantizar en todo momento la trazabilidad y coherencia con el catálogo presupuestal CCPET, clasificador programático de inversión y clasificación central de productos para el efectivo seguimiento y ejecución del plan operativo anual de inversiones.

Atentamente,

Diego Fernando Tobón Gil
Secretario de Desarrollo Económico

Elaboro: Lina María Caicedo Martínez Secretaria SDE
Reviso: Daniel Alexander Correa Toro– Contratista PU SDE

Scanned with CamScanner

Carolina Aguirre

CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Departamento Administrativo de Planeación
Proceso 2. Direccionamiento Estratégico

Código: R-DP-PDE-043
Fecha: 13/08/2024
Versión: 009

FECHA: 2024-11-15

CERTIFICADO NÚMERO: 2024-3457

OFICINA: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD:

ADICION AL CONTRATO NO. 2024-2698 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

PROYECTO: 2024630010063 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES
RUBRO: 11001 - 2.3.2.02.02.009.1708041.063.91119 - 001 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NC
FUENTE: 001 - PROPIOS
PRODUCTO: 1708041 - SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
ACTIVIDAD: 2.1.1 BRINDAR ASESORÍA A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA
VALOR ACTIVIDAD: 333,200,000.00
VALOR SOLICITADO: 2,800,000.00
SALDO POR CERTIFICAR: 109,100,000.00

VALOR TOTAL SOLICITADO: 2,800,000.00

OBSERVACIONES: SC-PEC- 2854

ERICA FERNANDA FALLA GARCÍA
JEFE DE OFICINA

PROYECTÓ: VICTORIA EUGENIA PINEDA - PROFESIONAL CONTRATISTA DAPM
REVISÓ: ANCIZAR AGUDELO VALENCIA - PROFESIONAL CONTRATISTA DAPM

LINA MARCELA TABORDA AGUIRRE
REALIZÓ

Scanned with CamScanner

Carolina Quintero

172.

	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Secretaria de Hacienda Proceso Gestión Financiera	Código: R-SH-PGF-002 Fecha: 25/01/2022 Versión: 2 Página 1 de 1

Número de Consecutivo: SC-PEC-2960

Ciudad y fecha: Armenia, 20 de noviembre del 2024

Con la presente solicito certificado de Disponibilidad Presupuestal así:

Nombre del Proyecto: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES

Nombre de clasificación central de productos: Otros servicios de la administración pública nc

Dependencia: Secretaria de Desarrollo Económico

Código: 11001 - 2.3.2.02.02.009.1708041.063.91119- 001

8669.

Valor: $ 2.800.000, oo

Plazo de Ejecución: veintiocho (28) días.

Vigencia Futura: SI ____ NO __x__ N° de Acuerdo_____

Objeto de la Solicitud:

ADICION AL CONTRATO No. 2024-2698 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

Diego Fdo Tobón G.

Diego Fernando Tobón Gil
Secretario de Desarrollo Económico

Elaboro: Lina María Caicedo Martínez Secretaria SDE
Reviso: Daniel Alexander Correa Toro– Contratista PU SDE

Scanned with CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Vigencia Fiscal 2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº 8669

NOM_NIVEL

Fecha de Expedición: 21 noviembre 2024 **Prórrogas:** 0

Fecha de Vencimiento: 31 diciembre 2024

Solicitante: ECONOMICO SC-PEC- 2960

Objeto: ADICION AL CONTRATO No. 2024-2698 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
Código	**Descripción**	**Valor**
Gastos-Inversion		
11001 - 2.3.2.02.02.009.1708041.0 63.91119 - 001	Otros servicios de la administración pública nc	$ 2.800.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación RECURSOS PROPIOS	
	Clasificadores 1708041-91119-1.2.1.0.00 2.800.000,00	
	TOTAL CERTIFICADO	$ 2.800.000,00

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider de Presupuesto

Elaboró

Revisó

Elaboró: DSANCHEZ

Scanned with CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 10531

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro.

Fecha de Compromiso: 22 de noviembre de 2024

Beneficiario CAROLINA QUINTERO PELAEZ **Nit:** 41963222 -

No. C.D.P. 8669 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 21 de noviembre de 2024

Tipo de Compromiso Contrato

Oficio ECONOMICO SC-PEC- 3051 **Fecha:** 22/11/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: ADICION AL CONTRATO No. 2024-2698 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

Cto.Utilidad SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
Código	**Descripción**	**Valor**
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Libre Destinación		
RECURSOS PROPIOS		
11001 - 2.3.2.02.02.009.1708041.063.91119 - 001	Otros servicios de la administración pública nc	$ 2.800.000,00
Clasificadores		
1708041-91119-1.2.1.0.00	2.800.000,00	
	Total Compromiso	$2.800.000,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Diciembre	$2.800.000,00
Valor Total	$2.800.000,00

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider de Presupuesto

Elaboró

603
Revisó

Elaboró: DSANCHEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Scanned with CamScanner

	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL Secretaria de Hacienda Proceso 14. Gestión Financiera	Código: R-SH-PGF-001 Fecha: 19/01/2023 Versión: 002 Página 1 de 1

Número de Consecutivo: SC-PEC-3051

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Económico

Ciudad y fecha: Armenia, 22 de noviembre de 2024

Con la presente solicito registro presupuestal así:

Beneficiario: CAROLINA QUINTERO PELAEZ

C.C.o Nit.: 41.963.222

Valor: $ 2.800.000,00

N° del Contrato: 2024-2698

N° Disponibilidad: 8669

Plazo de Ejecución: VEINTIOCHO (28) DÍAS

Programación del PAC:

Mes	Programación $
Diciembre	2.800.000,00

Vigencia Futura: SI ____ NO __x__ N° de Acuerdo_____
Objeto de la Solicitud:

ADICION AL CONTRARO 2024-2698 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

Diego Fernando Tobón Gil
Secretario de Desarrollo Económico

Elaboro: Lina María Caicedo Martínez secretaria SDE
Reviso: Daniel Alexander Correa Toro – contratista PU SDE

Scanned with CamScanner

MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA No.2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-2698.

OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES".
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARMENIA
NOMBRE DE QUIEN ACTÚA COMO REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	DIEGO FERNANDO TOBON GIL
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
C.C.	89.007.330 DE ARMENIA, QUINDÍO
CONTRATISTA:	CAROLINA QUINTERO PELAEZ
C.C.	41.963.222 DE ARMENIA, QUINDIO
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (9.000.000)
VALOR ADICIÓN	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.800.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	TRES (03) MESES
PLAZO DE LA ADICIÓN	VEINTIOCHO (28) DÍAS

DIEGO FERNANDO TOBÓN GIL mayor y vecino de Armenia (Q.), identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en nombre y representación del Municipio de Armenia, en calidad de **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO**, conforme al Decreto No. 48 del 04 de enero de 2024, por medio de la cual se efectúa un nombramiento en un empleo de libre nombramiento y remoción y acta de posesión N° 12 del 05 de enero de 2024, emanada por el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional DAFI de la Alcaldía de Armenia, debidamente autorizado para celebrar el presente contrato de conformidad con el articulo 11 numeral 3, literal b de la Ley 80 de 1193, el artículo 132 del Acuerdo No. 181 del 05 de Diciembre 2020, emanado del Consejo Municipal de Armenia, en concordancia con la delegación conferida a través del Decreto 286 del 31 de enero de 2024, por medio de la cual se delegan funciones y se desconcentran actividades para adelantar procesos precontractuales, celebrar contratos, procesos poscontractuales y se dictan otras disposiciones" y quien para efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATANTE**, de una parte; y de la otra, **CAROLINA QUINTERO PELAEZ,** mayor de edad y domiciliada en Armenia (Q.), identificado con cédula de ciudadanía No. 41.963.222 de Armenia, Quindío quién en adelante y para efectos del presente vínculo contractual se denomina **EL CONTRATISTA,** hemos acordado modificar el Contrato de Prestación de servicios Profesionales No. **2024-2698**, teniendo como fundamento las siguientes consideraciones: **a)** Que entre el **MUNICIPIO DE ARMENIA** y **CAROLINA QUINTERO PELAEZ** se celebró el Contrato de Prestación de servicios Profesionales No. 2024-2698, cuyo objeto es: **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES" b)** Que se proyecta en la Secretaría de Desarrollo Económico solicitud de adición y prórroga al referido contrato de prestación de servicios profesionales, la cual fue suscrita por **JULIO CESAR RUIZ LEAL,** Técnico Operativo, quien funge en calidad de supervisor del referido contrato, y **CAROLINA QUINTERO PELAEZ** contratista. **c)** Que el día 23 de agosto de 2024 se suscribió acta de inicio del contrato de prestación de servicios en referencia **d)** Que, a la fecha, se ha venido ejecutando el objeto del contrato y las obligaciones estipuladas en el mismo, cumplidamente y a cabalidad. **e)** Que la

Scanned with CamScanner

Secretaría de Desarrollo Económico necesita dar continuidad a través del contratista al cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. **f)** Razón por la cual se requiere suscribir adición y prórroga conforme a los lineamientos del inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 "*Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales*". **g)** El Honorable **CONSEJO DE ESTADO SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL**, Consejero Ponente: **ENRIQUE JOSÉ ARBOLEDA PERDOMO**. Bogotá, D.C., trece (13) de Agosto del dos mil nueve (2.009), Radicación **No. 11001-03-06-000-2009-00033-00**, respecto a la modificación de mutuo acuerdo de los contratos dispuso: "*La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado. Es claro que al cambiar el entorno en que se desenvuelve la prestación de un servicio público a la comunidad, en forma tal que afecte gravemente dicha prestación, independientemente de su previsibilidad, deben mutar las obligaciones del contrato que tienen que ver con tales cambios, o de lo contrario se estaría dando un servicio inadecuado a las nuevas realidades sociales, culturales o tecnológicas". (...) Un comentario inicial de este artículo consiste en distinguir entre las situaciones que permiten la modificación del contrato y los procedimientos para hacerlo. Las situacionès son la paralización y la afectación grave del servicio público, y los procedimientos son dos: El común acuerdo, y el acto unilateral si no se obtiene aquel. No existe una reglamentación en la ley para buscar el acuerdo, de manera que las partes pueden convenirlo, bien sea en una cláusula del contrato o cada vez que fuere necesario. Cabe anotar que, a pesar de su claridad, esta norma generalmente se interpreta y comenta bajo la exclusiva óptica de una potestad excepcional y por lo mismo unilateral, dejando de lado los necesarios análisis de la posibilidad de convenir modificaciones. (...) En tanto se reúnan las condiciones anteriormente expuestas, es claro que, cuando exista la necesidad demostrada de modificar un contrato estatal con miras a evitar graves afectaciones del servicio por no obtener una mejoría en la prestación a cargo del concesionario, ello puede hacerse dentro del marco del artículo 16 transcrito, según el cual debe buscarse primero un mutuo acuerdo y si no se obtiene, la administración deberá imponerla mediante acto administrativo debidamente motivado. Surge como interrogante dilucidar si sería necesario que el hecho que permite la mejora en el servicio o que pudiere afectar el servicio ocurriera con posterioridad a la firma del contrato. Al respecto se observa que el artículo 16 no califica en absoluto las circunstancias que pueden dar lugar a la parálisis o a la afectación grave del servicio, de manera que es indiferente que fueran conocidas o, si debieron serlo, si se previeron y fracasaron los mecanismos para su regulación, etc. En la actualidad, y dada la teoría constitucional que subyace en materia de prestación de servicios públicos a cargo del Estado, la mejor y más eficiente prestación de ellos, aún en caso de error o culpa de la administración, es razón suficiente para su modificación...*"; **h)** Que el valor de la adición no supera el 50% del valor inicial del contrato y además se encuentra en ejecución, cumpliendo con lo establecido en el inciso final del parágrafo del art. 40 de la Ley 80 de 1993, establece que: "los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales...".por otra parte de acuerdo al concepto No. 80112–2012EE0082709, emitido por la oficina jurídica de la Contraloría General de la Republica "*Los contratos estatales en los términos del artículo 16 de la Ley 80 de 1.993, pueden ser modificados de común acuerdo o en forma unilateral para evitar la afectación o la paralización de la ejecución del objeto contractual y para evitar una grave afectación de los fines estatales*". **i)** Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se realiza el presente acto modificatorio de adición y prórroga del contrato de prestación de servicios profesionales **No 2024-2698** de conformidad con las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA.** Modifíquese la cláusula cuarta del contrato de Prestación de servicios Profesionales **No. 2024-2698**, en el sentido de adicionar la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000),** con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 8669 del 21 de noviembre de 2024. La cual quedara así: **CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato asciende a la suma de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.800.000). FORMA DE PAGO**: El municipio de Armenia, realizará un (01) pago de la siguiente forma: **1.** Un pago veintiocho (28) días calendario después de haberse firmado la adición por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000), previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario de ejercer la vigilancia y control. **Nota.**

Scanned with CamScanner

El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual Mensualizado de Caja PAC. **CLÁUSULA SEGUNDA.** Modificar **LA CLAUSULA QUINTA** del contrato de prestación de servicios profesionales No. 2024-2698, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato por el término de VEINTIOCHO (28) DÍAS más el plazo inicial; la cual quedará así: **QUINTA PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente contrato se estipula en ciento dieciocho días (118) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA TERCERA:** Las demás cláusulas del contrato no fueron modificadas en el presente documento, seguirán tal cual como el contrato inicial y permanecen vigentes al igual que su exigibilidad. **CLAUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: El presente modificatorio se perfecciona con la suscripción de este por las partes.

NOTA: FIRMA ELECTRÓNICA: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica .El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos en el Decreto 2364 de 2012 articulo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

Concepto de Colombia Compra Eficiente:
https://sintesis.colombiacompra.gov.co/documento/contrato-electr%C3%B3nico-y-firma-electr%C3%B3nica-en-el-secop-ii

Proyectó: Sofía Díez Martínez – Abogada Contratista SDE
Revisó: Jeison Steven Caro Cortes – Abogado Contratista SDE

Scanned with CamScanner